CONSTANCIA DE INEXISTENCIA DE PERSONAL

LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DEL AREA DE FUNCION PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER

CERTIFICA

Que, en la alcaldía municipal de Ocaña Norte de Santander, no existe personal fe planta para suplir la necesidad de **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE ASISTENCIA TÉCNICA EN LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DE APOYO EN LOS PROCESOS DEL SISTEMAS DE COMPRAS Y DE CONTRATACIÓN PÚBICA DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER"**

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo determinado en el artículo 3 del decreto 1737 de 1998.

Se expide la presente certificación a los tres (03) días del mes de noviembre de 2026.

ANA ROSA GUERRERO ROBLES
Profesional Universitario del Área de Función Publica

Proyectó:	CAROL MELIZA NORIEGA PÉREZ - CPS Apoyo
Revisó:	EDWIN EDGARDO BERMÚDEZ PINTO – Asesor Jurídico
Aprobó:	ANA ROSA GUERRERO ROBLES - Profesional Universitario del Área de Función Publica